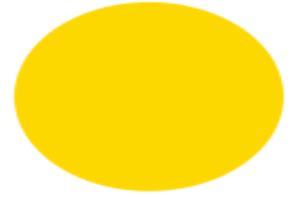




INVERO



**ESTADOS
FINANCIEROS**

**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y
31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Incubadora
de Microempresas
Productivas**

Institución Financiera de Desarrollo

IFD

La Paz – Bolivia

Índice

- 1. **Estados Financieros al 30 de junio de 2024 y diciembre de 2023**.....3
- 2. **Directorio y Planteo Ejecutivo**44
- 3. **Punto de Atención**.....45

1. Estados Financieros al 30 de junio de 2024 y diciembre de 2023

INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"IMPRO - IFD"

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 30 de junio de 2024 y 31 diciembre de 2023
(Expresado en Bolivianos)

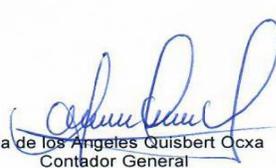
ACTIVO	Notas	2024	2023
DISPONIBILIDADES	(Nota 8.a)	10,775,664	2,853,179
INVERSIONES TEMPORARIAS	(Nota 8.c)	7,961,825	3,993,411
CARTERA	(Nota 8.b)	18,742,609	26,237,923
Cartera Vigente		17,338,781	24,456,912
Cartera Vencida		289,071	298,448
Cartera Ejecutada		208,073	70,564
Cartera Vigente Reprogramada		1,328,370	1,547,349
Cartera Vencida Reprogramada		26,554	23,404
Cartera Ejecutada Reprogramada		71,581	65,921
Productos financieros devengados por cobrar		1,859,089	1,987,693
Prevision para cartera incobrable		<u>(2,378,909)</u>	<u>(2,212,368)</u>
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(Nota 8.d)	1,248,352	1,084,841
INVERSIONES PERMANENTES	(Nota 8.c)	2,251,390	2,251,390
BIENES DE USO - Neto de Depreciacion	(Nota 8.f)	1,292,940	1,299,321
OTROS ACTIVOS	(Nota 8.g)	<u>489,760</u>	<u>583,704</u>
TOTAL ACTIVO		<u>42,762,541</u>	<u>38,303,771</u>
Cuentas de Orden Deudoras	(Nota 8.x)	<u>4,197,364</u>	<u>4,820,606</u>

INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS
 INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
 "IMPRO - IFD"

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
 Al 30 de junio de 2024 y 31 diciembre de 2023
 (Expresado en Bolivianos)

	Notas	2024	2023
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
OBLIGACIONES C/INSTITUCIONES FISCALES	(Nota 8.k)	0	0
OBLIGACIONES C/BANCOS Y ENT. DE FINANCIAMIENTO	(Nota 8.k)	38,112,375	32,382,505
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(Nota 8.l)	1,100,158	1,139,722
PREVISIONES	(Nota 8.m)	191,588	273,039
TOTAL PASIVO		39,404,121	33,795,265
PATRIMONIO NETO			
	(Nota 9.)		
CAPITAL SOCIAL		6,196,931	6,196,931
APORTES NO CAPITALIZADOS		204,127	204,127
AJUSTE AL PATRIMONIO		0	0
RESERVAS		654,703	654,703
RESULTADOS ACUMULADOS		(3,697,341)	(2,547,255)
TOTAL PATRIMONIO NETO		3,358,420	4,508,505
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		42,762,541	38,303,771
Cuentas de Orden Acreedoras	(Nota 8.x)	4,197,364	4,820,606

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 Maria de los Angeles Quisbert Ccxa
 Contador General


 Marco Antonio Soliz Castro
 Gerente General

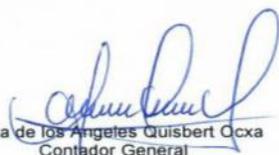

 Luis Augusto Castañon Clavijo
 Presidente del Directorio

INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"IMPRO - IFD"

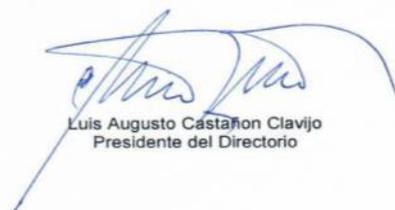
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Por los ejercicios terminados el
30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2023
(Expresado en Bolivianos)

	Notas	2024	2023
INGRESOS FINANCIEROS	(Notas 8.q)	3,073,072	3,307,834.27
GASTOS FINANCIEROS	(Notas 8.q)	(1,065,327)	-912,647.81
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		2,007,745	2,395,186
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	(Notas 8.t)	323,395	432,195.52
OTROS GASTOS OPERATIVOS	(Notas 8.t)	(856,872)	-29,966.59
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		1,474,267	2,797,415
RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	(Notas 8.r)	70,324	56,013.62
CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION	(Notas 8.s)	(240,040)	-217,095.39
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUÉS DE INCOBRABLES		1,304,551	2,636,334
GASTOS DE ADMINISTRACION	(Notas 8.v)	(2,454,425)	-2,557,404.60
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		(1,149,874)	78,929
AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR			
RESULTADO DESPUÉS DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		(1,149,874)	78,929
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	(Notas 8.u)	0	0
GASTOS EXTRAORDINARIOS	(Notas 8.u)	0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		(1,149,874)	78,929
INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES	(Notas 8.u)	0	0
GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES	(Notas 8.u)	(212)	0
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1,150,086)	78,929
IMPUESTO SOBRE UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)		0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1,150,086)	78,929

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


Maria de los Angeles Quisbert Ccxa
Contador General


Marco Antonio Soliz Castro
Gerente General


Luis Augusto Castañon Clavijo
Presidente del Directorio

INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
"IMPRO - IFD"

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2024 y 30 de junio 2023
(Expresados en Bolivianos)

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	(Nota 9.)	(1,150,086)	78,929
Partida que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Productos devengados no cobrados	(Nota 8.b)	(1,936,186)	(2,245,721)
Cargos devengados no pagados	(Nota 8.k)	210,080	444,807
Previsiones para incobrables		(55,826)	270,527
Provisiones para beneficios sociales		-	95,718
Depreciaciones y amortizaciones		159,179	176,743
Otros		(24,350)	-
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad(perdida) del Ejercicio		(2,797,188)	(1,178,997)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Cartera de prestamos	(Nota 8.b)	2,245,721	3,474,510
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	(Nota 8.a)	-	-
Obligaciones con bancos y entidades financieras	(Nota 8.k)	(444,807)	(93,655)
Incremento (disminucion) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados, diversas	(Nota 8.l)	(81,884)	(221,603)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(Nota 8.l)	(29,482)	(225,241)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediacion		(1,107,640)	1,755,014
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION:			
Incremento (disminucion) de captaciones y obligaciones por intermediacion:			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:			
A corto plazo			
A mediano y largo plazo		7,838,894	(2,221,524)
Incremento (disminucion) de colocaciones:			
Creditos colocados en el ejercicio:			
A corto plazo		(14,330,771)	(32,847,721)
Creditos recuperados en el ejercicio		24,434,382	32,363,815
Flujo neto en actividades de intermediacion		17,942,506	(2,705,430)
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Incremento (disminucion) de prestamos:			
Cuotas de los accionistas:			
Aporte de capital		-	2,466,930
Flujo neto en actividades de financiamiento		-	2,466,930
FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Incremento (disminucion) neto en:			
Inversiones temporarias	(Nota 8.c)	(6,747,835)	(989,001)
Inversiones Permanentes		-	1,252,023
Bienes de uso	(Nota 8.f)	(249,007)	41,365
Otros Activos	(Nota 8.g)	(201,344)	220,708
Cargos Diferidos		-	(2,345,639)
Flujo neto en actividades de inversión		(7,198,186)	(1,820,543)
Incremento (disminucion) de fondos durante el ejercicio			
Disponibilidades al inicio del ejercicio	(Nota 8.a)	1,138,968	1,442,996
Disponible al cierre del ejercicio		10,775,648	1,138,968

Las notas que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros.


 María de los Angeles Quisbert Caxa
 Contador General


 Marco Antonio Soliz Castro
 Gerente General


 Luis Augusto Castañon Clavijo
 Presidente del Directorio

INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS
 INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
 "IMPRO - IFD"

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2024 y 2023

(Expresado en Bolivianos)

	Capital social	Aportes no capitalizados	Ajuste al Patrimonio	Reservas	Resultados acumulados
	Bs	Bs	Bs		Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2022	6,196,931.19	2,262,127.00	0.00	654,702.71	-2,556,324.97
Resultado Neto del Ejercicio a junio 2023					78,929.02
Saldos 30 de junio de 2023	6,196,931.19	2,262,127.00	0.00	654,702.71	-2,477,395.95
Saldos 01 de Enero de 2024	6,196,931.19	204,127.00	0.00	654,702.71	-2,547,255.44
Resultado Neto del ejercicio terminado al 30 de junio de 2024					-1,150,085.67
Saldos al 30 de junio de 2024	6,196,931.19	204,127.00	0.00	654,702.71	-3,697,341.11

Las notas 1 a. adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Maria de los Angeles Quisbert Ccxa
 Contador General


 Marco Antonio Soliz Castro
 Gerente General


 Luis Augusto Castañon Clavijo
 Presidente del Directorio

**INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS
INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
“IMPRO-IFD”
La Paz - Bolivia**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DICIEMBRE DE 2023**

NOTA 1. ORGANIZACIÓN

a) Organización de la sociedad:

En fecha 25 de febrero de 1995 fue creada y constituida la **Asociación Incubadora de Microempresas Productivas “IMPRO-IFD”** como una asociación civil privada y sin fines de lucro; sus Estatutos y Reglamento Interno fueron aprobados por la Prefectura del Departamento de La Paz según Resolución Prefectura N° 136/95 de 25 de abril de 1995. Posteriormente, según Resolución Suprema N° 216015 de 7 de julio de 1995 emitida por la Presidencia de la República, fue reconocida su Personería Jurídica.

Mediante Resolución SB N° 034/2008 de 10 de marzo de 2008, la Ex - Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), fueron incorporadas al régimen de la supervisión las ONG financieras.

En la nueva Ley N° 393 Ley de Servicios Financieros promulgada el 21 de agosto de 2013, incorpora a las Organizaciones No Gubernamentales Financieras (ONG) como Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD), reconociendo el origen como organización sin fines de lucro con personalidad jurídica propia.

Con carta ASFI/DSR IV/R-149671/2016 de fecha 23 de agosto de 2016, la ASFI ha remitido a IMPRO IFD la no objeción a los Estatutos reformulados, con la instrucción de que deben entrar en vigencia al recibir la Licencia de Funcionamiento.

Al obtener la No objeción a los Estatutos de IMPRO IFD se procedió el trámite de personería jurídica ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, dicha entidad en sus facultades y atribuciones conferidas por Ley, Reconoce y Otorga personalidad jurídica a INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO con siglas IMPRO – IFD, emitiendo la Resolución Ministerial N° 783 de fecha 07 de septiembre de 2016 y con registro de personalidad jurídica de entidad financiera especial bajo la matrícula N° RPJ-EFIE-005-TP05.

El cambio en la organización fue desde la obtención del Certificado de Adecuación en el año 2009, el cual culminó exitosamente el proceso de adecuación.

En fecha 09 de septiembre de 2016 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero- ASFI, otorga la Licencia de Funcionamiento ASFI 024/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016 con el denominativo de INCUBADORA DE MICROEMPRESAS PRODUCTIVAS INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO con la sigla IMPRO IFD, aprobado mediante resolución ASFI 803/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016, señalando como fecha de inicio de operaciones a partir del 21 de noviembre de 2016.

El domicilio legal de la Oficina Nacional es en la Calle Manuel Ergueta N° 1741, Zona Tembladerani de la Ciudad de La Paz y tiene una duración indefinida.

El objeto de **Incubadora de Microempresas Productivas “IMPRO-IFD”** es contribuir a mejorar la calidad de vida de la población meta, mediante la canalización de créditos a la pequeña microempresa y actividades artesanales en los rubros productivos, de servicios y comercial, captando para ello recursos, tanto internos como externos, empleando un sistema de seguimiento y control en cada una de las instancias del proceso, de la misma manera dar lugar a la creación de un Centro de Capacitación, Información y Documentación que permita dar formación adecuada al micro empresariado beneficiario de los créditos.

La población meta, se define como aquellos sectores sociales de menores ingresos, pertenecientes a las diferentes ramas de la actividad productiva, de servicios y comercial. Deben pertenecer preferentemente a grupos que estén en condiciones de cubrir los costos de sus compromisos financieros de acuerdo con las reglas del mercado; que se encuentren en funcionamiento y que requieren del respaldo económico necesario para seguir produciendo o para su mejoramiento o ampliación, o también para aquellos proyectos de generación de empleo, es decir, los emprendimientos nuevos.

“**IMPRO-IFD**” opera en Bolivia en el Departamento de La Paz ofreciendo servicios financieros MICROCREDITOS a nivel urbano y periurbanos en la ciudad de La Paz y El Alto, como también presencia en áreas rural en el Municipio de Mecapaca y en la Localidad de Achacachi.

El número promedio del personal de “**IMPRO-IFD**” al 30 de junio de 2024, alcanza a 47 funcionarios y en la gestión 2023 fue de 45 funcionarios.

Información Relevante:

- “**IMPRO-IFD**” ha cumplido con todas las observaciones emanadas de las inspecciones de ASFI, culminando exitosamente hasta la obtención de la Licencia de Funcionamiento.
- De acuerdo a la 4ta visita de Inspección de la ASFI con corte al 31 de enero de 2014, determinó una constitución de Previsión por Riesgo Adicional por la suma total de Bs844.236, habiéndose constituido al 31 de diciembre de 2015 en forma parcial la suma de Bs340.981, quedando un saldo de Bs503.255.
- En el mes de enero de 2016 el Directorio de IMPRO IFD emitió la resolución N° 001/2016, a través de la cual autoriza la constitución del saldo de la Previsión por Riesgo Adicional de Bs503.255.00 contra la cuenta de resultados N° 43102101, “Cargo por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional”
- Al 31 de diciembre de 2018 IMPRO IFD constituyo la previsión por riesgo Adicional de Bs809.954 con cargo a la cuenta de resultados N° 43102101, “Cargo por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional” hasta alcanzar una previsión de Bs1.654.190 según lo determinado por ASFI en la inspección ordinaria de Riesgo Crediticio según Tramite N°T-1501630334.

CONSTITUCION DE LA PREVISION POR RIESGO ADICIONAL:

Gestión 2014:	Bs. 80,000
Gestión 2015:	Bs. 260,981
Gestión 2016:	Bs. 503,255
Gestión 2018:	Bs. 809,954

Previsión Constituida	Bs.1.654.190

Los efectos de la constitución de previsión genérica adicional al 31 de diciembre de 2018 generaron una pérdida del periodo de (Bs681,372.36).

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad:

El impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Situación económica

Con información del Banco Central de Bolivia establece la situación económica en Bolivia, informando que registra el nivel más bajo de los últimos años del ratio saldo de la deuda pública externa respecto al Producto Interno Bruto (PIB) ya que el indicador disminuyó de un 33,0% de diciembre de 2020 a un valor de 26,9% al primer trimestre de 2024, mostrando mayor capacidad de endeudamiento y solvencia de la economía nacional.

La disminución sostenida del ratio de la deuda respecto al PIB, es resultado de la implementación de adecuadas políticas económicas del actual Gobierno en materia de reactivación económica en el marco del Modelo Económico Social Comunitario Productivo, reflejado en una mayor expansión del PIB, cuyo crecimiento durante la pasada gestión alcanzó el segundo lugar más importante de la región (3,1%).

En lo que respecta a la evolución del ratio saldo de la deuda externa respecto al PIB o indicador de solvencia de la economía, en el período de diciembre 2020 al primer trimestre de este año, el indicador bajó más de seis (6) puntos porcentuales de 33% a 26,9%, cifra que se encuentra por debajo de los umbrales internacionales de referencia en materia de endeudamiento externo

Por otro lado, también se debe destacar el pago oportuno del servicio de la deuda pública externa realizado por el Ente Emisor, demostrando la confiabilidad de nuestra economía ante los diferentes acreedores externos, en un contexto internacional complejo y de elevadas tasas de interés, descartando de esta manera los pronósticos negativos en materia de capacidad de pago, efectuados por las calificadoras de riesgo hacia el país.

Respecto a los acreedores, la deuda pública externa al 31 marzo de 2024, refleja una participación del 86,2% de los préstamos multilaterales, bilaterales y privados, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con el 32,1%; Banco de Desarrollo de América Latina – CAF con 20,7%; el Banco Mundial con el 11,6% y la República Popular de China con el 9,8%; además de un 13,8% correspondiente a títulos de deuda, a través de la emisión de bonos soberanos, mostrando una óptima diversificación de las fuentes de financiamiento externo.

De esta manera, el reporte al primer trimestre de 2024 emitido por el BCB, muestra que la economía boliviana ha mejorado su capacidad de endeudamiento y solvencia, cuyo indicador está por debajo de los umbrales de referencia establecidos por los organismos internacionales, demostrando que el país puede asumir mayores flujos de recursos externos que le permitan impulsar el crecimiento económico. *(Fuente: BCB)*

En consecuencia y previsiblemente, para la presente gestión se esperan mayores desafíos macroeconómicos, mismos que podrían verse agravados por las tensiones políticas y los posibles conflictos sociales generados por desacuerdos producto del censo poblacional.

Para la gestión 2024 el Presupuesto General del Estado (PGE) establece como objetivos un crecimiento en el PIB de alrededor de 3.71%, una inflación de fin de periodo en torno al 3.60%; por el contrario, las proyecciones de crecimiento económico de organismos internacionales resultan menos optimistas, como

ser, el Banco Mundial proyecta un crecimiento de 1.5% y el Fondo Monetario Internacional un crecimiento de 1.8%.

Por lo tanto, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en el primer semestre de 2024, una variación acumulada y a doce meses de 2,49%.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en diciembre de 2023, una variación acumulada y a doce meses de 2,12%.

Ambiente financiero

Con información más próximos publicados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a mayo de 2024, la cartera del sistema financiero alcanzó los Bs216.183 millones, mientras que los depósitos alcanzaron los Bs220.072 millones. El patrimonio alcanzó los Bs24.534 millones.

Según datos publicados por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a diciembre de 2023, la cartera del sistema financiero alcanzó los Bs213.726 millones, mientras que los depósitos alcanzaron los Bs218.962 millones. El patrimonio alcanzó los Bs24.570 millones.

Ante la situación de emergencia nacional debido a la propagación del COVID-19, mediante Decreto Supremo N° 4206 de 1 de abril de 2020, se establece el diferimiento automático de todos los créditos para los meses de marzo, abril y mayo de 2020.

Esta medida es complementada con el Decreto Supremo N° 4248 de 28 de mayo de 2020, ampliando el periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses por los meses de junio, julio y agosto de 2020, para prestatarios cuyo endeudamiento sea menor o igual a un millón de bolivianos. Esta disposición no se aplica a aquellos deudores que cuenten con un ingreso fijo proveniente del pago de salarios del sector público como privado, sin embargo, las personas asalariadas que hayan sido afectadas por despidos o reducción de su salario o ingresos deben demostrar su situación a la entidad de intermediación financiera para que aplique lo dispuesto en la mencionada norma.

Además, en el marco del Decreto Supremo N° 4318 de 31 de agosto de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), instruyó a todas las entidades de intermediación financiera proceder al diferimiento automático del pago de cuotas de capital e intereses y otros gravámenes por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, dando la oportunidad a los prestatarios continuar con el pago de sus créditos a solicitud de los mismos, pudiendo las entidades financieras convenir con los prestatarios, una de las opciones señaladas en el citado Decreto Supremo para la regularización de las cuotas de capital e intereses que fueron diferidas, sin que su aplicación implique el incremento de la tasa de interés ni la ejecución de sanciones y penalizaciones por mora, prohibiéndose el anatocismo.

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), instruye que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios en función a la situación económica y capacidad de pagos de estos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas.

Mediante Circular ASFI/669/2021 de 14 de enero de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) comunica las modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos donde se incorporan definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas. Entre los aspectos más relevantes que reglamenta la mencionada norma está lo referido al periodo de gracia de seis (6) meses que deben contemplar los planes de pago de las operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas, también establece un periodo de prórroga, definido como el periodo durante el cual el prestatario que fue beneficiado con el diferimiento de cuotas de su crédito

se encuentra tramitando el refinanciamiento y/o reprogramación, en este periodo las Entidades de Intermediación Financiera no deben efectuar ningún cobro de capital e intereses ni modificar el estado de la deuda ni la calificación del prestatario, hasta que se perfeccione la operación que corresponda.

Mediante Carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022 de 11 de noviembre de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruye a las Entidades de Intermediación Financiera atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica por el paro en el departamento de Santa Cruz y por los fenómenos climatológicos, debiendo realizar una evaluación individual de la situación y afectación particular de cada caso, considerando la nueva capacidad de pago y perspectivas futuras del nivel de ingresos a ser percibidos por el deudor. Dichas solicitudes de reprogramación pueden contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones, así como mejorar la accesibilidad a soluciones ajustadas a las características del crédito y la situación particular de cada prestatario. La reprogramación bajo estos términos no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática ni el cambio de su estado.

Mediante Carta Circular ASFI/DNP/CC-7151/2023 de 30 de mayo de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruye a las Entidades de Intermediación Financiera atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en sus ingresos por factores ajenos al ámbito de sus actividades, derivados de conflictos sociales locales y externos, que inciden en los precios nacionales e internacionales, así como por situaciones coyunturales, y eventos climatológicos, evaluándolos de manera individual, en función a una valoración particular de cada caso, considerando su nueva capacidad de pago y las perspectivas futuras de dichas actividades. En tal sentido, la atención a las solicitudes de reprogramaciones podrá contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros mecanismos favorables necesarios que faciliten las condiciones y mejoren el acceso a soluciones ajustadas a las características del crédito, así como a la situación particular de cada prestatario, debiendo tomar en cuenta además, que la reprogramación bajo estos términos no implica el cambio de calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática ni el cambio de su estado.

Impacto en IMPRO IFD

Con relación a la aplicación de la Circular ASFI/669/2021, IMPRO IFD ha implementado diferentes soluciones comerciales con el objeto de gestionar la cartera diferida. En este sentido, procedió a la reprogramación y refinanciamiento de sus operaciones diferidas conforme lo señalado en dicha circular, disminuyendo la cartera diferida (COVID-19) de Bs10,339,130 a Bs1,371,128 comprendidos entre enero 2021 a junio 2024, que en datos porcentual presenta una disminución del 86.74%.

Cambios realizados en la entidad

1) Modificaciones en la estructura organizacional

IMPRO IFD mantiene una estructura organizacional con los niveles jerárquicos requeridos, de las unidades de trabajo y su relacionamiento entre los niveles de la estructura organizacional.

2) Sucursales y agencias del Banco

Durante la gestión 2024 IMPRO IFD mantuvo el nivel de puntos de atención financiera.

Perspectivas:

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, informó, la mañana del día jueves del 30 de noviembre de 2023, que el proyecto de Presupuesto General del Estado (PGE) 2024 prevé para la próxima gestión una tasa de crecimiento del PIB de 3,71%; una tasa de inflación del 3,60%; una inversión pública de \$us4.274 millones; un resultado fiscal de -7,80%; y estabilidad en el tipo de cambio que como años anteriores se mantiene en +/-10.

El proyecto de PGE 2024 tiene entre sus objetivos mantener la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de las finanzas públicas; profundizar la industrialización con sustitución de importaciones; mejorar y fortalecer el aparato productivo impulsando la productividad; consolidar el acceso universal y gratuito a la salud y a la educación; y continuar con las políticas de redistribución del ingreso para disminuir la pobreza.

Establece un presupuesto agregado con un crecimiento del 7,3%, de 317.129 millones de bolivianos a 340.318 millones de bolivianos; y un presupuesto consolidado que se incrementa en 8,9%, de 243.950 millones de bolivianos a 265.558 millones de bolivianos.

“Eso significa que la economía se va a seguir expandiendo, sino no tendríamos un incremento. Entonces queda claro que el Presupuesto es congruente con el escenario de crecimiento, estabilidad de precios, mejora en los mercados laborales y mejora en las recaudaciones tributarias e industrialización con sustitución de importaciones”, afirmó Montenegro.

Asimismo, el proyecto de PGE 2024 prevé un incremento del 8,2% en la recaudación tributaria. “El presupuesto agregado de recaudación tributaria que va a pasar de 57.617 millones a 62.370 millones de bolivianos, un incremento del 8,2%”.

Sobre el resultado fiscal de la parte corriente, el ministro afirmó que siempre se busca generar al menos un margen de superávit y para el 2024 en porcentaje del tamaño de la economía, se tienen previstos ingresos por 46,6% y gastos corrientes por 45,4%, lo cual permite generar ese margen de superávit; y en caso de registrarse déficit fiscal, éste se deberá al gasto de capital que es parte del fortalecimiento de la industrialización que impulsa el Gobierno Nacional.

El PGE 2024 también prevé garantizar la subvención de los hidrocarburos. “Ahí está el gasto que va a hacer el sector público de 66.439 (millones de bolivianos) y noten que YPFB o la parte de hidrocarburos es casi la mitad, 34.778 (millones de bolivianos), de esos 34.778 (millones de bolivianos), 24.666 (millones de bolivianos) es el mayoreo, la compra de gasolina, diésel, fuel que tiene que usar la economía nacional”, añadió.

Otro ítem importante en Gastos Corrientes es el de sueldos y jornales que llega a 49.089 millones de bolivianos. “Poniendo en número de funcionarios de 431.536 ítems, tenemos ahí 59,9% que es Salud y Educación; Policía y Fuerzas Armadas tiene 14,4%, Universidades con 6,3%; Entidades Territoriales 8,3% y el Órgano Ejecutivo 2%”

El proyecto de PGE 2024 contempla 4.274 millones de dólares para inversión pública, de los cuales el 56% va al ámbito productivo, algo que caracteriza al gobierno del presidente Luis Arce, pues se diferencia de años anteriores donde se hacía más énfasis en infraestructura.

“Aquí estamos haciendo un esfuerzo por cambiar el país, por darle diversificación productiva, ahí tenemos la inversión en el sector agropecuario, industria, hidrocarburos, turismo, minería y energía, también está el gasto obviamente en el área social, 962 millones que es el 22%, que es educación, cultura, seguridad, en el incremento de capacidades para las actividades sociales o multisectorial 248 millones”, añadió.

Otro punto importante es el presupuesto destinado a los sectores de salud y educación. En el Presupuesto General del Estado Consolidado, el 10,8% está asignando a educación, y 10,1% va destinado a salud, el 1,7% se dirige a Defensa y el 2,1% a Gobierno.

“Siempre se alega que le damos más plata a Defensa y Gobierno, y la Salud y Educación están por debajo. Haciendo la suma Salud y Educación reciben 10 veces más de lo que se le asigna a Defensa y Gobierno, aunque todos son prioritarios, importantes para el funcionamiento de la sociedad y de la economía”, afirmó el ministro.

El proyecto de PGE 2024 también garantiza la asignación de políticas sociales, mediante la Renta Dignidad, el Bono Juancito Pinto, el Bono Juana Azurduy, el subsidio prenatal, el Bono Mensual de Discapacidad. Dentro de las políticas sociales también se considera el gasto en pensiones del anterior sistema de pensiones y de la generación sándwich, Cossmil, el bono económico al magisterio, entre otros. (Fuente Ministerio de Economía y Finanzas Públicas)

Al 30 de junio de 2024 registró una inflación acumulada de 3.84%, informe proporcionado por el Banco Central de Bolivia. Bolivia, en la gestión de 2023 la inflación anual fue de 2.12%.

Se puede mencionar los sectores más importantes de la economía son: Industria Manufacturera, Servicios Financieros y Agropecuario.

Como dato histórico desde el año 2006, con el objeto de controlar la inflación importada, el BCB ha incrementado el valor de la moneda nacional frente a monedas extranjeras, Producto de las políticas implementadas en los últimos años, el público utiliza cada vez más la moneda nacional, por lo que el BCB ha incrementado la emisión de billetes y monedas.

Producto a la Bolivianización “IMPRO-IFD” tiene concentrado al 30 de junio de 2024 en cartera MN el 93.07% y en cartera ME el 6.93% sobre la cartera total, al 31 de diciembre de 2023 en cartera MN el 93.86% y en cartera ME el 6.14% sobre la cartera total.

Administración de riesgos de crédito y de mercado durante la gestión.

“IMPRO-IFD” ha dado estricto cumplimiento al Libro 3°, Título II de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, realizando la calificación y evaluación de la cartera de créditos. El análisis de riesgo del crédito es Ex ante en el proceso de la evaluación y aprobación del crédito como también Ex post en la evaluación de la cartera de créditos.

Dicha calificación es evaluada de acuerdo a Microcrédito, Vivienda y Consumo que categoriza los niveles de riesgo en función a los días de mora cuyo resultado es la constitución de previsión específica por monedas.

La Autoridad ha instruido la constitución de la previsión cíclica con el objeto de evitar subestimación del riesgo del ciclo económico actual y contar con mayor cobertura ante posibles deterioros de la cartera a futuro, a este efecto “IMPRO-IFD” ha constituido la previsión cíclica por monedas y por tipo de crédito con calificación “A”, dando cumplimiento a la Recopilación de Normas del Sistema Financiero.

Desde el funcionamiento de “IMPRO-IFD” la filosofía institucional señala que los conceptos Mercado y Rentabilidad no son una prioridad, lo social es más importante que lo económico. Por lo que se ha operado con tasas de interés menores al Sistema Financiero con el propósito de llegar a la población que no tenían posibilidades acceso al financiamiento en el sistema bancario.

Para llevar un buen manejo de liquidez “IMPRO-IFD” durante la gestión 2024, ha perfeccionado políticas de Riesgo de liquidez, la cual se realiza a través de un monitoreo permanente a los límites internos de liquidez, calce de plazos y flujo de caja proyectado.

La cartera de créditos ha registrado al cierre del 30 de junio de 2024, un importe bruto de Bs19,262,429, con una reducción del 27.21% en relación a la gestión anterior. La calidad de la cartera refleja el 3.09% de mora PAR 30. Así mismo, “IMPRO-IFD” constituyo provisiones para cartera incobrable en un nivel del 399.63%, con referencia al total de la cartera en mora, este nivel asciende en valores absolutos a Bs2,378,909; ante esta situación, “IMPRO-IFD” tiene un adecuado nivel de cobertura de la cartera de créditos por las provisiones constituidas entre previsión cartera específica y previsión adicional.

“IMPRO-IFD” al 30 de junio de 2024, cuenta con una participación de mercado del 0.24% considerando el mercado de instituciones afiliadas a FINRURAL (Asociación de Instituciones Financieras de Desarrollo).

Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos.

“IMPRO-IFD” al cierre del 30 de junio de 2024 no ha presentado operaciones o servicios discontinuados

Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración.

Los planes de fortalecimiento pasan por crecer en cartera de forma que los productos devengados puedan cubrir costos financieros y gastos administrativos; el crecimiento patrimonial es fundamental ya que “IMPRO-IFD” es una institución sin fines de lucro, todo margen de utilidad es capitalizada a patrimonio.

La gestión con financiadores es positiva debido que “IMPRO-IFD” ha demostrado responsabilidad y cumplimiento en sus obligaciones, la cual muestra un grado adecuado de administración de fondeo que permite crecimiento institucional.

En moneda nacional las obligaciones de “IMPRO-IFD” han registrado un incremento de Bs7,834,750 En moneda extranjera los saldos de obligaciones al cierre de la gestión han registrado una disminución de \$us. 286,585.

Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad

“IMPRO-IFD” ha demostrado absoluto cumplimiento a normas y requerimientos de ASFI en términos de Constitución Patrimonial, Coeficiente de Adecuación patrimonial CAP y Límites sobre Activo de Riesgo.

Como antecedente, a partir del 16 de marzo de 2020, mediante Decretos Supremos N° 4179 y N°4192 de 12 de marzo y 16 de marzo de 2020, respectivamente, se declaró la Emergencia Nacional, por la Pandemia del Covid - 19, estableciendo medidas de prevención y contención contra el brote del coronavirus, la Institución, estableció las medidas de bioseguridad necesarias en sus instalaciones, precautelando la salud de sus funcionarios y usuarios, también se cambiaron los horarios de atención basándonos estrictamente en las disposiciones emitidas por la ASFI y las disposiciones del Ministerio de Trabajo.

En cumplimiento de la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimientos de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos de 01 de abril de 2020, la Ley N° 1319 de 25 de agosto de 2020 y los Decretos Supremos N° 4206, N° 4248, N° 4318 y N° 4409 de 01 de abril 2020, 28 de mayo 2020, 31 de agosto 2020 y 02 de diciembre de 2020, además de Circulares ASFI/DNP/CC-2785/2020, ASFI/DNP/CC-4737/2020, ASFI/DNP/CC-5929/2020 y ASFI/DNP/CC-8200/2020; de fechas 06 de abril

2020, 01 de septiembre 2020, 06 de octubre 2020 y 07 de diciembre 2020 respectivamente, IMPRO IFD realizó el diferimiento de manera automática de las cuotas correspondientes al pago de amortizaciones de crédito y capital e intereses y otros gravámenes por los periodos establecidos en las mencionadas disposiciones legales, sin que la aplicación de este mecanismo implique la generación de intereses extraordinarios, ni el incremento de la tasa de interés, ejecución de sanciones o penalizaciones por mora, aspecto que se viene cumpliendo desde la gestión 2021 al 2024.

Gestión Integral de Riesgos

La Gestión Integral de Riesgos en la IFD considera un proceso general que cumple las fases de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación de los riesgos a los que se enfrenta “IMPRO-IFD”, considerando su mercado objeto y que su principal línea de negocio es la otorgación de créditos a clientes en general microempresarios y unidades familiares.

Cumpliendo el cronograma del plan de trabajo de la Unidad de Riesgos se ha promovido la cultura de Riesgos: Crediticio, Liquidez, Mercado y Operativo a través de la capacitación a todo el personal de IMPRO IFD.

Riesgo de Créditos. - La gestión de riesgo de crédito considera que “IMPRO-IFD” otorga crédito tanto en Créditos Individuales como Banca Comunal, en sus labores de front office de la institución tiene instauradas medidas de control del riesgo de crédito referidas a la evaluación de deudores, la constitución de garantías mancomunadas e indivisibles, evaluaciones de capacidad de pago y constitución de garantía reales para las operaciones de mayor exposición.

“IMPRO-IFD” Tiene instaurados niveles de aprobación y autorización y cuenta con políticas normas y procedimientos orientados a la implementación de un sistema de gestión de riesgo de crédito acorde a las características de la institución.

El indicador de calidad de cartera con corte al 30 de junio de 2024 muestra una exposición del 3.09% de créditos con mora mayor a 30 días; el nivel de cobertura de provisiones por cartera directa representa 399.63% respecto a la cartera en mora, reflejando una elevada solvencia ante cualquier materialización del riesgo de crédito.

La cartera diferida fue disminuyendo en forma progresiva en función a los vencimientos pactados y disponibilidad de los clientes, al 30 de junio del 2024 nuestra institución mantiene un capital diferido de Bs1,371,128 representando el 7.12% del total de la cartera; el interés diferido asciende a Bs624,753, la gestión de esta cartera continuará por medio de las renegociaciones con los clientes en función a su capacidad de pago y predisposición para acceder a las alternativas establecidas por nuestra Institución en beneficio de los clientes siempre enmarcados en lo determinado por el regulador tanto para los casos afectados por la pandemia como por los acontecimientos señalados precedentemente

Riesgo de Liquidez. - Para mitigar este riesgo se ha adoptado medidas preventivas, mantiene su seguimiento apoyado en el uso de herramientas para una buena gestión de riesgo, la institución busca de manera permanente, fondeos estables para la continuidad de sus operaciones.

La institución tiene instaurados límites internos de riesgo de liquidez que permiten genera alertas tempranas con el objeto de contribuir a la toma de decisiones respecto de las posiciones y necesidades de liquidez de la institución.

Durante la gestión 2024, todos los indicadores de liquidez de la Institución se ubican dentro de sus límites internos establecidos, demostrando un adecuado cumplimiento en la presente gestión, acorde a las estrategias de negocio e intermediación definidas, que considera costos y plazos que favorezcan a la solidez del fondeo de la entidad. La estructura de activos y pasivos en el Calce de Plazos, presentan una posición favorable, con un registro de brechas acumuladas positivas en todas sus bandas de tiempo.

Riesgo de Mercado. – IMPRO IFD se encuentra exenta del Reglamento para el control de la Posición Cambiaria, pero de forma interno y sanas prácticas de control, mediante la Gerencia de Riesgo elabora un seguimiento para la determinación de exposición al riesgo cambiario utilizando los lineamientos como base según la normativa vigente de RNSF, en la gestión 2024 la institución presentó una exposición al riesgo de tipo de cambio superior en el volumen de operaciones pasivas, los cuales se encuentran controlados, una vez que se regularice operaciones mediante el uso del fondo de CPVIS II del BCB, el margen de exposición del riesgo cambiario reducirá gradualmente, por lo tanto este riesgo es controlado mensualmente y monitoreado a través de la posición cambiaria, el ratio de sensibilidad por tipo de cambio y la exposición en solvencia por riesgo de tipo de cambio, se aclara que los límites de posición cambiaria para las IFD se encuentran exentos.

Podemos mencionar que el entorno económico promovido por el gobierno central, el tipo de cambio oficial del dólar americano permanece sin variaciones desde noviembre de 2011, la exposición al riesgo de tipo de cambio es baja por un enfoque de la bolivianización de las operaciones, sin embargo, la disminución de las reservas internacionales y los escasos dólares americanos, amenazan la estabilidad cambiaria en el mediano plazo.

Con respecto al riesgo de tipo de interés o riesgo de intereses es el que se deriva de las fluctuaciones en los tipos de interés de los activos y pasivos que cualquier agente económico mantiene en cartera. IMPRO IFD desde su inicio ha trabajado con tasas activas Fijas, por lo que en los productos de exposición se identifica los tipos de créditos con tasa de interés fija la cual se encuentra a la visibilidad del cliente. Considerando la estructura de tasas activas y de fondeo IMPRO IFD durante la gestión 2024, no incurrió riesgo adicional de tasa de interés.

Sin embargo, se estableció mecanismo de mitigación para este tipo de riesgo extrayendo información del BCB y FINRURAL la cual es monitoreado mensualmente.

Riesgo de Operativo. - En la gestión 2024 la institución continuó con los registros y reportes de eventos de riesgos operativos, enmarcada en las directrices y disposiciones normativas vigentes internas y de regulación por medio del sistema SIRO –Sistema Integral de Riesgo Operativo remitido a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

El riesgo operativo al que se expone IMPRO IFD, se encuentra asociado principalmente a (5) cinco factores que podrían incidir negativamente a la actividad. Estos factores se relacionan con errores humanos, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos/internos, que afecten la seguridad y/o gestiones operativas internas. Por tal motivo, el objetivo central de la gestión consiste en controlar y mitigar los factores de riesgo operativo asociados a procesos y actividades del negocio.

Se realizaron el inventario de los procesos críticos identificados sobre la principal línea de negocio de la institución, los cuales fueron valorados para su control y gestiones correspondientes minimizando las probabilidades de impacto a la institución.

Se ha actualizado la Política y Procedimiento para la Gestión de Riesgo Operativo y del Plan de Continuidad del Negocio, así mismo se realizaron pruebas al Plan de Continuidad del Negocio de forma exitosa.

La Institución cuenta con pólizas de seguros vigentes destinadas a mitigar el impacto de posibles pérdidas por siniestros que puedan suscitarse, siendo empleadas oportunamente por las unidades responsables de la gestión ante las instancias pertinentes.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por “IMPRO-IFD”, son los siguientes:

a) Bases de presentación de los estados financieros.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas y principios contables emitidos por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC), los cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con los normas y principios de contabilidad reconocidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para la preparación de los Estados antes mencionados, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de Estados Financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Ex - Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (hoy Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los Estados Financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La Entidad mantiene sus registros contables de acuerdo a disposiciones legales vigentes en Bolivia. Las operaciones en moneda extranjera fueron convertidas a su equivalencia en moneda nacional al tipo de cambio vigente al cierre de Bs 6.86 por U\$S. 1 (Un dólar estadounidense)

Las transacciones en moneda local, en el Estado de Situación Patrimonial se registran en dólares estadounidenses y al tipo de cambio oficial vigente al momento de la operación y los saldos en bolivianos están registrados en dólares estadounidenses al tipo de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en las cuentas de resultados “Ajuste por inflación y tenencia de bienes”, según el rubro al que pertenezcan.

b) Cartera:

Los saldos de la cartera de créditos se exponen por el monto del capital prestado y desembolsado según las cláusulas contractuales. La clasificación de los créditos en vigentes, vencidos y en ejecución, se efectúan de acuerdo con normas reglamentarias emitidas por la Institución y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los productos financieros generados por la cartera considerada vigente, son contabilizados por el sistema de lo devengado y considerando el período de vigencia de los mismos al cierre del ejercicio e independientemente del momento de su percepción o cobro.

La Entidad devenga productos financieros solamente por la cartera vigente, los mismos que son contabilizados como ingresos.

Los intereses devengados y pendientes de cobro al 30 de junio de 2024, se incluyen en el rubro de créditos, y específicamente en la cuenta “Productos financieros devengados por cobrar”.

Las provisiones para créditos incobrables, han sido determinadas tomando como referencia los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y demás normas reglamentarias vigentes aplicables para entidades administradoras de micro crédito.

La previsión para créditos incobrables, constituida por “IMPRO-IFD” al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 es de Bs2,378,909. - y Bs2,212.368. - respectivamente, cabe aclarar que el incremento de previsión en la gestión 2018 se debe a la constitución por previsión de riesgo adicional, por un total de Bs1,654,190. -, considerándose razonablemente para cubrir eventualidades emergentes de las pérdidas que pudieran existir en la recuperación de los créditos existentes.

c) Inversiones temporarias y permanentes:

Las inversiones al 30 de junio de 2024, están valuadas bajo los siguientes criterios:

- Corresponden a caja de ahorro en moneda local y extranjera diversificados en otras Instituciones Financieras del país. Adicionalmente, existen depósitos en Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SAFI) Fortaleza.
- Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal
- Los Certificados de Aportación de líneas telefónicas, están registrados en “Otras entidades no financieras” valuados a su costo de mercado, ajustados al dólar estadounidense al cierre del ejercicio.
- Cuotas de participación Fondo CPAVIS y Fondo CPRO.

d) Bienes realizables:

“IMPRO-IFD” no tiene bienes realizables.

e) Bienes de uso:

Los bienes de uso se presentan al costo de adquisición en moneda local menos las correspondientes depreciaciones acumuladas al cierre del ejercicio. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de la línea recta en base a la vida útil de los bienes, aplicado tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada (Inmueble 2.5%, mobiliario y enseres 10%, equipo e instalaciones 12.5%, equipo de computación 25%, vehículos 20%).

Los gastos de reparaciones y mantenimiento, que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados en el período en que se incurren. En los casos de venta o retiro, el costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y la pérdida o ganancia es reflejada en los resultados del ejercicio.

f) Otros activos:

Al 30 de junio de 2024, esta cuenta incluye:

- Papelería, Útiles y Materiales de Servicios valuado a su valor de costo.
- Las amortizaciones de los cargos diferidos y de bienes intangibles se efectúan mensualmente a partir del mes siguiente a la incorporación del registro hasta la culminación del contrato.

g) Fideicomisos Constituidos:

“IMPRO-IFD” no presenta Fideicomisos Constituidos al 30 de junio de 2024.

h) Provisiones y previsiones:

Las provisiones y previsiones, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a su indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad; asimismo, a partir de la publicación del Decreto Supremo N° 0110, el trabajador (a) tendrá derecho a recibir la indemnización luego de haber cumplido más de 90 días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fuera objeto o presentada su renuncia voluntaria.

i) Patrimonio neto:

Las cuentas del Patrimonio Neto y sus movimientos están registradas a sus valores históricos, por lo que no se exponen en cuentas separadas los ajustes emergentes de actualizaciones requeridas para exposiciones en bolivianos.

“IMPRO-IFD” como organización civil privada y sin fines de lucro, no cuenta con capital originado en aportes de sus Asociados; las cuentas que conforman el Patrimonio Neto incluido en los Estados Financieros de la Asociación, se originan en los siguientes conceptos:

- “Capital Social – Certificado de Capital Fundacional”, surge de la capitalización de las utilidades anuales y Certificados de Capital Ordinario surge de aportes en efectivo autorizados por la ASFI.
- “Aportes No Capitalizados”, incluye importes recibidos por donaciones con destino al patrimonio de la Entidad que no deben ser capitalizados.
- “Reservas”, que registran los importes destinados a reservas en cumplimiento a disposiciones estatutarias, o de Ley, que no han sido capitalizados o aplicados a otros fines.

j) Resultados del ejercicio:

Ingresos financieros

Los intereses sobre colocaciones de cartera vigente son contabilizados por el sistema de lo devengado, independientemente del momento de su percepción o cobro.

Gastos financieros

Los gastos financieros que se generan por las colocaciones de créditos con fondos de la cartera de Entidades de Financiamiento de Segundo Piso, Entidades Financieras del País y Financiadores del Exterior a mediano y largo plazo, son contabilizados y aplicados por el método y principio de lo devengado.

Además, se registran los cargos devengados en el periodo por el concepto de interés, originados en las obligaciones con Entidades de Financiamiento de Segundo Piso, Entidades Financieras del País y Financiamientos externos a mediano y largo plazo.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.

“IMPRO-IFD” ha cumplido con las disposiciones legales que establece las normativas vigentes de Contabilidad y de las normas que emite la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, revelando su tratamiento contable en los estados Financieros y sus respectivas notas.

I) Absorciones o fusiones de otras entidades.

“IMPRO-IFD” no presenta absorciones o fusiones de otras entidades al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

“IMPRO-IFD” se halla incorporado a la Ley de Servicios Financieros 393 bajo la regulación de la ASFI desde la gestión 2008, como se había explicado en la Nota 1 inciso a), durante este tiempo se obtuvo visitas del Ente Regulador, debido a las inspecciones se han modificado las políticas de créditos adecuándolos a la normativa vigente de ASFI.

Con respecto a la contabilidad “IMPRO-IFD”, cumple estrictamente a los procedimientos contables que establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio 2024 y 31 de diciembre 2023, existen activos sujetos a restricción:

El detalle de estos activos son los siguientes:

Detalle	2024 Bs	2023 Bs
Cuotas de participacion Fondo RAL afectados al encaje legal (a)	112,587	112,587
Importe entregados en Garantia (b)	559,931	559,931
Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en Garantia (a)	2,177,824	2,177,824
Cuotas de Participación Fondo CPRO cedidos en Garantia (a)	68,764	68,764
Total Importe entregados en garantías	2,919,107	2,919,107

- a) Importe registrado con saldos al 30 de junio de 2024, Fondo RAL que la entidad ha depositado en efectivo y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados por valor de Bs112.587, así mismo en Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantías por Bs2.177.824 y Fondo CPRO por Bs68.764

Importe registrado con saldos al 31 de diciembre de 2023, Fondo RAL que la entidad ha depositado en efectivo y que son invertidos en títulos valores o instrumentos autorizados por valor de Bs112.587, así mismo en Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantías por Bs2.177.824 y Fondo CPRO por Bs68.764

- b) Importe entregado en garantía, registra un saldo al 30 de junio de 2024 mismo saldo al 31 de diciembre de 2023 por Bs 559,931.

Antecedente: En fecha 18 de enero de 2012, “IMPRO-IFD” fue notificada con la Resolución Determinativa Nº 0282/2011 del 08 de noviembre de 2011, instrumento por medio del cual la Gerencia Distrital de La Paz de la Oficina del Servicio de Impuestos Nacionales alega la supuesta

existencia de ingresos no declarados en el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por la gestión 2008, determinando como supuesta obligación tributaria la suma de Bs365.391.

Habiendo contradicción en el SIN, pues los intereses devengados se hallan exentos de impuestos IVA (Art. 2 de la ley 843 establece que: “no se consideran comprendidos en el objeto del Impuestos al Valor Agregado, los intereses generados por operaciones financieras, entendiéndose por tales las de los créditos otorgados”), la Gerencia Distrital del SIN, pretende el cobro del Impuesto al Valor Agregado (IVA), por lo que este es un tema tributario confuso y controvertible que concede suficiente legitimidad activa e interés legal para la Acción Judicial correspondiente.

A este efecto, “IMPRO-IFD” ha iniciado al Servicio de Impuestos Nacionales un proceso contencioso tributario, para lo cual según disposiciones legales en vigencia ha efectuado un depósito judicial por Bs438.491.00 (monto que considera el total del tributo supuestamente omitido actualizado en UFV e intereses, consignado en la R.D. 282/2011), contabilizado a la cuenta contable analítica 143.08 “importe entregados en garantías”, en tanto se conozca el resultado final de la acción judicial iniciada.

Constitución de dos boletas de garantías emitido en el Banco de Crédito S.A. - BCP para cobro de servicios básicos por cumplimiento de contrato Bs 119.700.

Importe entregado en garantía por alquiler de oficina en Zona de Miraflores Bs1.740.

NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Clasificación de los Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023

	2024	2023
	Bs	Bs
<u>ACTIVO</u>		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		
Disponibilidades	10,775,664	2,853,179
Inversiones temporarias	7,961,825	3,993,411
Cartera	13,096,196	17,401,056
Otras cuentas por cobrar	688,139	524,628
Inversiones permanentes	1,555,097	2,184,224
Otros Activos	198,813	233,599
Total del activo corriente	34,275,735	27,190,098
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		
Cartera	5,646,413	8,836,867
Inversiones permanentes	696,293	67,166
Otras cuentas por Cobrar	560,213	560,213
Bienes de uso	1,292,940	1,299,321
Otros activos	290,947	350,105
Total del activo no corriente	8,486,806	11,113,673
Total del activo	42,762,541	38,303,771
<u>PASIVO</u>		
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamient	30,204,819	20,200,442
Otras cuentas por pagar	767,809	660,306
Total del pasivo corriente	30,972,629	20,860,748
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamient	7,907,556	12,182,063
Otras cuentas por pagar	332,349	479,416
Previsiones	191,588	273,039
Total del pasivo no corriente	8,431,492	12,934,517
Total del pasivo	39,404,121.03	33,795,265.18
Total del patrimonio neto	3,358,420	4,508,505
Total del pasivo y patrimonio neto	42,762,541	38,303,771

b) Posición de Calce Financiero por plazo remanente de vencimientos de las cuentas de Activo y Pasivos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Al 30 de junio de 2024
(Expresado en bolivianos):

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	42,762,541	20,928,450	2,415,688	1,977,414	3,924,063	5,030,120	5,458,274	3,028,532
DISPONIBILIDADES	10,775,664	10,775,664	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES TEMPORARIAS	7,884,728	7,884,728	0	0	0	0	0	0
CARTERA VIGENTE	18,667,150	1,951,601	1,967,534	1,871,244	3,026,151	3,644,725	4,403,969	1,801,927
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,516,075	111,443	367,012	43,217	129,651	304,821	119,700	440,231
INVERSIONES PERMANENTES	2,259,192	68,764	0	0	743,167	743,167	691,491	12,604
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1,659,731	136,250	81,142	62,953	25,095	337,407	243,113	773,770
PASIVOS	39,404,121	20,265,414	1,358,608	929,928	3,630,525	4,788,153	3,639,273	4,792,219
FINANCIAMIENTOS BCB	2,115,460	0	0	0	743,167	743,167	629,127	0
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	21,457,367	17,000,000	750,000	0	704,650	750,000	750,000	1,502,717
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	7,062,708	902,778	141,895	286,111	1,591,667	1,872,450	1,167,123	1,100,684
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	7,266,760	1,926,514	396,357	205,800	591,042	1,389,142	1,093,023	1,664,881
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	769,736	366,095	330	367,991	0	33,393	0	1,927
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	732,089	70,027	70,027	70,027	0	0	0	522,009
BRECHA SIMPLE		663,035	1,057,079	1,047,486	293,538	241,967	1,819,000	-1,763,687
BRECHA ACUMULADA	3,358,420	663,035	1,720,115	2,767,601	3,061,139	3,303,106	5,122,107	3,358,420

Al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en bolivianos):

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
ACTIVOS	38,303,771	9,673,810	2,443,332	2,310,774	5,033,899	7,728,283	6,102,404	5,011,269
DISPONIBILIDADES	2,853,179	2,853,179	0	0	0	0	0	0
INVERSIONES TEMPORARIAS	3,993,411	3,993,411	0	0	0	0	0	0
CARTERA VIGENTE	26,004,261	2,602,105	2,072,183	2,229,520	4,126,468	5,810,552	5,696,462	3,466,972
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,279,046	97,622	349,353	26,212	78,635	167,294	119,700	440,231
INVERSIONES PERMANENTES	2,259,192	68,764	0	0	743,167	1,372,294	62,364	12,604
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1,914,680	58,728	21,796	55,043	85,630	378,144	223,878	1,091,463
PASIVOS	33,795,265	6,081,324	423,772	2,170,473	4,568,839	7,616,339	5,949,058	6,985,459
FINANCIAMIENTOS BCB	2,115,460	0	0	0	743,167	1,372,294	0	0
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAIS	9,141,166	3,870,833	70,833	29,167	715,167	2,202,449	0	2,252,717
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	8,935,159	661,111	233,561	161,111	650,000	1,872,450	2,767,123	2,589,801
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	11,841,735	1,097,600	0	1,570,940	2,458,167	2,142,607	3,181,935	1,390,486
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	680,789	333,112	709	290,588	0	21,862	0	34,518
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1,080,956	118,668	118,668	118,668	2,339	4,678	0	717,937
BRECHA SIMPLE		3,592,485	2,019,561	140,301	465,060	111,943	153,346	-1,974,190
BRECHA ACUMULADA	4,508,505	3,592,485	5,612,046	5,752,347	6,217,407	6,329,350	6,482,696	4,508,505

NOTA 6. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

“IMPRO-IFD” no tiene operaciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2024.

NOTA 7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El valor de los grupos de Activos y Pasivos expuestos en los Estados Financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, incluyen el equivalente de saldos en monedas estadounidenses de acuerdo con el siguiente detalle:

	2024	2023
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	27,785	32,073
Inversiones Temporarias	8,927	8,797
Cartera	1,660,931	1,946,048
Otras Cuentas por Cobrar	-	28,871
Inversiones Permanentes	2,182,626	2,182,626
Otros Activos	-	-
Total Activos	3,880,269	4,198,415
PASIVO		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	8,014,637	10,114,440
Previsiones	20,723	25,847
Total Pasivo no Corriente	8,035,359	10,140,287
Posicion Cambiaria Neta - Pasiva	-4,155,090	-5,941,872

NOTA 8. COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, son descritos los grupos expuestos en los Estados Financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

a) Disponibilidades:

La composición del rubro es la siguiente

	2024	2023
	Bs	Bs
Billetes y Monedas MN	824,642	1,816,148
Billetes y Monedas ME	14	4,301
Banco Central de Bolivia Cta Encaje	1,637,876	757,335
Banco Unión S.A. MN	30,686	7,418
Banco de Crédito BCP S.A. MN	78,430	73,006
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. MN	8,145,742	133,708
Banco Mercantil Santa Cruz S.A. ME	27,686	27,686
Banco PYME Ecofuturo MN	10,037	306
Banco PYME Ecofuturo ME	85	85
Banco Bisa S.A. MN	366	33,086
Banco Ganadero S.A. MN	20,100	-
Total Disponible	10,775,664	2,853,079

b) Cartera directa y contingente

“IMPRO-IFD” no tiene operaciones de cartera contingente al 30 de junio de 2024.

1. La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente:

Al 30 de junio de 2024

Tipo de Crédito	Vigente Bs	Vencida Bs	Ejecucion Bs	Prevision para Incobrable Bs
Microcredito	13,597,014	250,460	82,576	412,260
De Vivienda	247,737	-	-	1,043
De Vivienda sin Gtia. Hip.	3,914,545	31,783	165,532	223,322
De Consumo	907,855	33,381	31,546	88,094
Prevision Generica	-	-	-	1,654,190
Total	18,667,150	315,624	279,654	2,378,909

Al 31 de diciembre de 2023

Tipo de Crédito	Vigente Bs	Vencida Bs	Ejecucion Bs	Prevision para Incobrable Bs
Microcredito	19,047,662	167,163	61,021	275,422
De Vivienda	431,503	-	-	1,340
De Vivienda sin Gtia. Hip.	5,174,959	141,128	51,550	209,427
De Consumo	1,350,137	13,560	23,915	71,989
Prevision Generica	-	-	-	1,654,190
Total	26,004,261	321,852	136,486	2,212,368

2. La clasificación de cartera por:

2.1. Actividad económica del Deudor

Al 30 de junio de 2024

	Vigente Bs	Vencida Bs	Ejecucion Bs	Prevision para Incobrable Bs
Agricultura y Ganadería	2,886,284	14,788	-	24,724
Caza, Silvicultura y Pesca	45,735	-	-	-
Extracción de Petróleo crudo y Gas natural	-	-	-	-
Minerales Metálicos y no Metálicos	30,762	-	-	41
Industria Manufacturera	2,433,762	21,589	94,246	90,907
Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua	-	-	-	-
Construcción	531,716	16,954	-	19,551
Venta al por Mayor y Menor	3,571,714	73,817	60,676	160,650
Hoteles y Restaurantes	1,000,599	16,371	21,883	70,045
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3,437,596	32,654	59,246	114,529
Intermediación Financiera	2,234,546	109,236	-	123,299
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	870,263	15,975	29,346	59,537
Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria	426,417	-	-	13,121
Educación	411,596	-	-	7,040
Servicios sociales, Comunales y Personales	502,708	13,695	5,590	24,443
Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	80,621	544	-	2,043
Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales	-	-	-	-
Actividades Atípicas	202,832	-	8,668	14,788
TOTAL CARTERA POR ACTIVIDAD	18,667,150	315,624	279,654	724,719
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional	-	-	-	1,654,190
TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE	-	-	-	2,378,909

Al 31 de diciembre de 2023

	Vigente	Vencida	Ejecucion	Prevision para Incobrable
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	3,872,433	40,822	-	22,882
Caza, Silvicultura y Pesca	56,556	-	-	-
Extracción de Petróleo crudo y Gas natural	-	-	-	-
Minerales Metálicos y no Metálicos	30,762	-	-	41
Industria Manufacturera	3,290,417	100,470	7,785	62,946
Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua	-	-	-	-
Construcción	728,644	8,473	-	13,748
Venta al por Mayor y Menor	4,990,023	79,954	15,191	124,901
Hoteles y Restaurantes	1,201,651	23,672	9,574	63,738
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	4,377,197	25,938	65,921	108,064
Intermediación Financiera	4,153,007	29,147	-	44,891
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	1,119,553	7,786	29,346	55,503
Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria	602,751	-	-	17,832
Educación	506,795	-	-	8,067
Servicios sociales, Comunes y Personales	768,447	5,590	-	17,448
Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	104,543	-	-	2,725
Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales	-	-	-	-
Actividades Atípicas	201,484	-	8,668	15,390
TOTAL CARTERA POR ACTIVIDAD	26,004,261	321,852	136,486	558,178
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional				1,654,190
TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE				2,212,368

2.2. Destino del Crédito

Al 30 de junio de 2024

	Vigente	Vencida	Ejecucion	Prevision para Incobrable
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	2,861,816	14,788	-	23,887
Caza, Silvicultura y Pesca	45,735	-	-	-
Extracción de Petróleo crudo y Gas natural	-	-	-	-
Minerales Metálicos y no Metálicos	-	-	-	-
Industria Manufacturera	1,991,624	5,824	7,785	19,592
Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua	-	-	-	-
Construcción	3,472,572	34,419	77,312	153,211
Venta al por Mayor y Menor	3,161,032	82,878	18,904	125,963
Hoteles y Restaurantes	660,193	16,371	9,547	49,159
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	2,374,450	29,211	14,316	58,858
Intermediación Financiera	2,198,632	109,236	-	122,499
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	1,354,494	1,399	129,902	123,176
Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria	7,128	-	-	214
Educación	201,227	-	7,631	13,358
Servicios sociales, Comunes y Personales	308,227	21,498	14,258	33,901
Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	9,413	-	-	282
Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales	-	-	-	-
Actividades Atípicas	20,606	-	-	618
TOTAL CARTERA POR ACTIVIDAD	18,667,150	315,624	279,654	724,719
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional				1,654,190
TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE				2,378,909

Al 31 de diciembre de 2023

	Vigente	Vencida	Ejecucion	Prevision para Incobrable
	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y Ganadería	3,855,843	40,822	-	21,905
Caza, Silvicultura y Pesca	56,556	-	-	-
Extracción de Petróleo crudo y Gas natural	-	-	-	-
Minerales Metálicos y no Metálicos	-	-	-	-
Industria Manufacturera	2,647,744	9,542	7,785	21,994
Producción y Distribución de Energía, Gas y Agua	-	-	-	-
Construcción	4,549,564	51,473	51,550	157,017
Venta al por Mayor y Menor	4,161,109	46,013	15,246	92,203
Hoteles y Restaurantes	760,686	11,336	9,574	40,281
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	3,031,951	22,495	14,316	46,021
Intermediación Financiera	4,132,145	29,147	-	44,663
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	1,980,885	101,991	29,346	104,139
Administración pública, Defensa y Seguridad social obligatoria	15,349	-	-	460
Educación	287,881	-	-	7,190
Servicios sociales, Comunes y Personales	475,066	9,033	8,668	20,819
Servicio de hogares privados que contratan servicios domésticos	17,916	-	-	537
Servicio de organizaciones y Órganos extraterritoriales	-	-	-	-
Actividades Atípicas	31,566	-	-	947
TOTAL CARTERA POR ACTIVIDAD	26,004,261	321,852	136,486	558,178
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional				1,654,190
TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE				2,212,368

3. La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones.

Al 30 de junio de 2024

TIPO DE GARANTIA	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLE
	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	-	-	-	-
Garantía Hipotecaria	509,508	-	-	3,508
Garantía Prendaria	3,183,124	110,807	156,565	257,848
Fondo de Garantía	1,385,061	5,750	-	2,859
Garantía Personal	13,589,457	199,067	123,089	460,505
Total	18,667,150	315,624	279,654	724,719
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional				1,654,190
TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE				2,378,909

Al 31 de diciembre de 2023

TIPO DE GARANTIA	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLE
	Bs	Bs	Bs	Bs
Autoliquidables	-	-	-	-
Garantía Hipotecaria	510,837	-	-	2,980
Garantía Prendaria	23,092,956	284,742	136,486	534,456
Fondo de Garantía	2,161,497	37,109	-	19,380
Garantía Personal	238,972	-	-	1,361
Total	26,004,261	321,852	136,486	558,178
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional				1,654,190
TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE				2,212,368

4. La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes:

Al 30 de junio de 2024

DETALLE	VIGENTE		VENCIDA		EJECUCION		PREVISION	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	17,355,550	92.97%	-	0%	-	0%	173,319	23.92%
Categoría B	1,279,626	6.85%	17,360	6%	-	0%	58,640	8.09%
Categoría C	3,911	0.02%	4,349	1.38%	37,146	0%	9,081	1.25%
Categoría D	-	0.00%	64,066	20.30%	88,220	0%	75,443	10.41%
Categoría E	-	0.00%	12,453	3.95%	-	0%	9,963	1.37%
Categoría F	28,064	0.15%	217,397	69%	154,288	0%	398,273	54.96%
TOTAL	18,667,150	100%	315,624	100%	279,654	0%	724,719	100%
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional							1,654,190	
TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE							2,378,909	

Al 31 de diciembre de 2023

DETALLE	VIGENTE		VENCIDA		EJECUCION		PREVISION	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
Categoría A	25,010,333	96.18%	-	0%	-	0%	233,621	41.85%
Categoría B	976,514	3.76%	23,593	7%	-	0%	42,882	7.68%
Categoría C	-	0.00%	85,098	26.44%	43,822	0%	25,784	4.62%
Categoría D	-	0.00%	93,441	29.03%	-	0%	46,269	8.29%
Categoría E	-	0.00%	12,624	3.92%	-	0%	10,100	1.81%
Categoría F	17,415	0.07%	107,095	33%	92,664	0%	199,522	35.75%
TOTAL	26,004,261	100%	321,852	100%	136,486	0%	558,178	100%
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera factor de riesgo adicional							1,654,190	
TOTAL PREVISION PARA CARTERA INCOBRABLE							2,212,368	

5. La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes:

Al 30 de junio de 2024

NUMERO DE CLIENTES	VIGENTE		VENCIDA		EJECUCION		PREVISION	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° A 10° Mayores	839,013	4%	-	0%	-	0%	41,373	1.74%
11° A 50° Mayores	2,005,259	11%	-	0%	-	0%	30,425	1%
51° A 100° Mayores	1,779,720	10%	-	0%	-	0%	30,859	1%
Otros	14,043,159	75%	315,624	100%	279,654	0%	622,061	26%
Prevision Generica							1,654,190	70%
TOTAL	18,667,150	100%	315,624	100%	279,654	0%	2,378,909	100%

Al 31 de diciembre de 2023

NUMERO DE CLIENTES	VIGENTE		VENCIDA		EJECUCION		PREVISION	
	Bs	%	Bs	%	Bs	%	Bs	%
1° A 10° Mayores	1,040,697	4%	-	0%	-	0%	8,358	0.38%
11° A 50° Mayores	2,122,662	8%	68,083	0%	-	0%	38,259	2%
51° A 100° Mayores	1,855,033	7%	35,303	0%	-	0%	57,416	3%
Otros	20,985,869	81%	218,466	68%	136,486	0%	454,145	21%
Prevision Generica							1,654,190	75%
TOTAL	26,004,261	100%	321,852	68%	136,486	0%	2,212,368	100%

6. La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, presentan los siguientes datos:

“IMPRO-IFD” presenta las siguientes evoluciones.

	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Cartera Vigente	17,338,781	24,456,912	27,663,028
Cartera Vencida	289,071	298,448	281,506
Cartera en Ejecución	208,073	70,564	0
Cartera Vigente Reprogramada	1,328,370	1,547,349	2,730,755
Cartera Vencida Reprogramada	26,554	23,404	119,684
Cartera en Ejecución Reprogramada	71,581	65,921	0
Previsión Especifica para Incobrabilidad	-724,719	-558,178	-548,714
Previsión Genérica para Incobrabilidad	-1,654,190	-1,654,190	-1,654,190
Previsión Genérica Voluntaria	0	0	0
Previsión Cíclica	-191,588	-273,039	-337,596
Cargo por Previsión Especifica para Incobrabilidad	128,370	275,708	250,288
Cargo por Previsión Genérica para Incobrabilidad	0	11,220	47,032
Productos por Cartera (Ingresos Financieros)	2,568,491	6,594,911	6,214,443
Productos en Suspenso	3,421	2,274	5,229
Créditos Castigados por Insolvencia	2,523,096	2,554,735	2,314,293
Número de prestatarios	2,161	2,518	3,207

7. El grado de reprogramaciones e impacto sobre la situación de la cartera y los resultados.

Las reprogramaciones efectuadas al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, alcanzaron la suma de Bs1,426,505 y Bs1,636,674 que representa el 7.41% y 6.18% respectivamente, del total de la cartera de créditos. Si muy bien existe disminución de la cartera reprogramada con relación a la gestión anterior, el incremento en general de la tasa de reprogramación sobre la cartera total de las gestiones 2024 y 2023, se debe a disposiciones de la normativa vigentes producto de la cartera diferida, la cual el Gobierno Central como también así la ASFI instruye reprogramar y/o refinanciar aquellos créditos que se encuentren diferidos según Carta Circular/ASFI/DNP/CC-8200/2020 de 7 de diciembre de 2020.

Los créditos reprogramados se mantuvieron las tasas pactadas solo se ampliaron el plazo por lo tanto no tuvieron efecto significativo en los resultados.

8. Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículo 456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros o DS N° 24000 y N° 24439).

Con respecto a los límites establecidos por normas legales, “IMPRO-IFD” no ha concedido ni mantiene créditos con prestatarios o grupos de prestatarios que excedan estos límites en relación a su patrimonio neto.

9. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

DETALLE	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Previsión Inicial	2,485,407	2,540,499	2,310,764
(-) Castigos	0	305,316	25,351
(-) Recuperaciones	43,280	38,077	42,235
(+) Previsión Constituida	128,370	288,300	297,320
Previsión Final	2,570,497	2,485,407	2,540,499

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

c. Inversiones temporarias y permanentes

10. Composición de las Inversiones temporarias

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2024 Bs	2023 Bs
Caja de Ahorro Banco Mercantil Santa Cruz S.A. M. N.	7	7
Caja de Ahorro Coop. San Martin de Porres	1,988	650,413
Caja de Ahorro Banco PYME de La Comunidad S.A. M.N.	1,735	1,732
SAFI-FORTALEZA M. N.	3,211	3,174
SAFI-FORTALEZA M. E.	7,951	8,134
SAFI-MERCANTIL SCZ M. N.	1,051	1,041
SAFI-MERCANTIL SCZ M. E.	975	663
CUOTAS DE PART.FONDOS RAL AFECTADOS AL ENCAJE LEGAL	112,578	112,587
Depositos a Plazo Fijo M.N.	7,755,232	3,215,662
Productos dev.por cobrar	77,097	
Total Inversión Temporarias	7,961,825	3,993,411

El promedio de tasas de intereses percibidas al 30 de junio de 2024 en caja de ahorro moneda nacional es 2.4% anual, la tasa de interés promedio de los Fondos de Inversión en moneda nacional es de 1.67% y en moneda extranjera es de 1.81%, la tasa de interés promedio de DPF en moneda nacional es de 2.34%

El promedio de tasas de intereses percibidas al 31 de diciembre de 2023 en caja de ahorro moneda nacional es 2.4% anual, la tasa de interés promedio de los Fondos de Inversión en moneda nacional es de 1.86% y en moneda extranjera es de 0.90%, la tasa de interés promedio de DPF en moneda nacional es de 2.34%

11. Inversiones Permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2024			2023		
	Valor de Origen Bs	Previsión Bs	Valor Neto Bs	Valor de Origen Bs	Previsión Bs	Valor Neto Bs
Acciones telefónicas	11,028	6,226	4,802	11,028	6,226	4,802
Acciones telefónicas	1,575	1,575	-	1,575	1,575	-
Cuotas Part.Fdo.CPMS cedidos en Gtia.	2,177,824	-	2,177,824	2,177,824	-	2,177,824
Cuotas Part.Fdo.CPRO cedidos en Gtia.	68,764	-	68,764	68,764	-	68,764
Productos Dev.por Cobrar en Entidades del Exterior	-	-	-	-	-	-
Total inv. permanentes	2,259,192	7,802	2,251,390	2,259,192	7,802	2,251,390

Las cuentas inversiones permanentes no contemplan tasa de rendimiento debido a la naturaleza de las mismas. En consecuencia, se contribuyeron provisiones al 100%, como también regularizado los certificados de aportación por las líneas telefónicas al valor de mercado.

12. La composición detallada de la participación accionaria en entidades financieras y afines

“IMPRO-IFD” no presenta participaciones accionarias en entidades financieras y afines al 30 de junio de 2024.

d. Otras cuentas por cobrar:

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2024 Bs	2023 Bs
Anticipo de Compra de Bienes de Uso (f)	85,198	35,873
Alquileres pagados por anticipado	282	282
Seguros pagados por Anticipado (b)	-	28,871
Gastos por Recuperar (j)	45,519	10,024
Comisiones por cobrar (e)	55	3,892
Indemnizaciones reclamadas por siniestros (a)	131,989	130,684
Importe entregados en Garantías (c)	559,931	559,931
Cuentas por Cobrar-Procesos de Titularización (g)	257,800	257,800
Cuentas por Cobrar-Comisiones por pago de Bonos Sociales (h)	2,176	2,176
Otras partidas pendientes de cobro (d)	518,605	314,540
(Previsiones para otras cuentas por cobrar) (i)	-	259,231
Total otras cuentas por cobrar	1,248,352	1,084,841

a) Indemnizaciones reclamadas por siniestro al 30 de junio de 2024, por cobrar a la aseguradora por cobertura de seguro de desgravamen casos de fallecidos, tramite efectuado a través de nuestro Corredores y Asesores de Seguros la Sudamericana Bs131.989.

Indemnizaciones reclamadas por siniestro al 31 de diciembre de 2023, por cobrar a la aseguradora por cobertura de seguro de desgravamen casos de fallecidos, tramite efectuado a través de nuestro Corredores y Asesores de Seguros la Sudamericana Bs130.684.

- b) El registró por seguros pagados por anticipados al 31 de diciembre de 2023, está compuesto por pago a La Boliviana Cía. Cruz S.A. fue por Bs28.871.
- c) Saldo al 30 de junio de 2024: Importe entregado en Garantía al SIN Bs438.491 (monto que se considera el total del tributo supuestamente omitido actualizado en UFV e intereses, consignado en la R.D. 282/11), contabilizado en el Grupo cuentas por cobrar - depósitos en garantía, en tanto se conozca el resultado final de acción judicial iniciado; Entrega p/garantía por alquiler en Zona de Miraflores Bs1.740; Deposito en garantía por Contrato de servicio de cobranza de Bs119,700.-

Saldo al 31 de diciembre de 2023: Importe entregado en Garantía al SIN Bs438.491 (monto que se considera el total del tributo supuestamente omitido actualizado en UFV e intereses, consignado en la R.D. 282/11), contabilizado en el Grupo cuentas por cobrar - depósitos en garantía, en tanto se conozca el resultado final de acción judicial iniciado; Entrega p/garantía por alquiler en Zona de Miraflores Bs1.740; Deposito en garantía por Contrato de servicio de cobranza de Bs119,700.-.

- d) Los importes en la cuenta otra partida pendiente de cobro al 30 de junio de 2024 está compuesta por: Por cobrar producto de devolución de pago de dietas Bs127,660; Certificación de aportación Bs128,000; Cobro por rendimiento DPF Bs173,084; Por cobrar a la Gestora Publica Bs10,800; Por cobro de primas de seguro Bs23,894; otros importes por cobrar por efectos de cuotas diferidas Bs44,870; otros por cobrar Bs10,297.

Los importes en la cuenta otra partida pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2023 está compuesta por: Por cobrar a empresa aseguradora FORTALEZA S.A Bs185; Por cobrar a la Gestora Publica Bs23,350; Por cobrar producto de devolución de pago de dietas Bs135,660; otros importes por cobrar Bs155,345

- e) Los importes por comisiones por cobrar al 30 de junio de 2024 son: comisiones por recaudación Bs55.

Los importes por comisiones por cobrar al 31 de diciembre de 2023 son: comisiones de SÍNTESIS por pago de bonos Bs3,245; otras comisiones por cobro Bs647.

- f) Los importes por anticipo de bienes y servicios al 30 de junio de 2024, está compuesta por: Anticipo por el semestre a BINARIA por entrega de base de datos y servicios PEP Bs2,667, Anticipo a por comisión de boleta de garantía Bs11,916; Anticipo por servicio de calificación de riesgos Microfinanzas Rating Bolivia Bs21,575; Anticipo por servicios GUIARSE SRL Bs27,540; Anticipo por reparación de inmueble central Bs20,000; Anticipo por trámites legales Bs1,500.

Los importes por anticipo de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2023, está compuesta por: Anticipo por el semestre a BINARIA por entrega de base de datos y servicios PEP Bs2,667, Anticipo a por comisión de boleta de garantía BCP S.A. Bs28.647; Anticipo por trámites legales Bs4,559.

- g) Los importes contabilizados al 30 de junio de 2024 son: por proceso de titularización Bs 257,800.

Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2023 son: por proceso de titularización Bs 257,800.

- h) Los importes contabilizados al 30 de junio de 2024 son: por comisiones por pago de bonos sociales Bs2,176.

Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2023 son: por comisiones por pago de bonos sociales Bs2,176.

- i) Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2023 son: por previsión de indemnización de reclamos por siniestros- aseguradora - casos fallecidos (Bs89,617); Previsión por gastos de titularización (Bs211,487); Previsión de formularios por recuperar de cuotas diferidas (Bs45,482); Gastos por recuperación procesos legales (Bs6,617)

Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2023 son: por previsión de indemnización de reclamos por siniestros- aseguradora - casos fallecidos (Bs89,187); Previsión por gastos de titularización (Bs120,700); Previsión de formularios por recuperar de cuotas diferidas (Bs49,344).

- j) Los importes contabilizados al 30 de junio de 2024 son: Por gastos por recuperar p/procesos judiciales Bs 45,519.

Los importes contabilizados al 31 de diciembre de 2023 son: Por gastos por recuperar p/procesos judiciales Bs10,024.

e. Bienes realizables:

“IMPRO-IFD” no presenta operaciones con bienes realizables al 30 de junio de 2024.

f. Bienes de uso y depreciaciones acumuladas:

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2024			2023		
	Valor de Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Saldos en Libros Bs	Valor de Origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Saldos en Libros Bs
Terreno	359,000		359,000	359,000		359,000
Edificios	670,869	225,710	445,160	670,869	217,324	453,546
Muebles y Enseres	190,218	93,434	96,784	190,218	84,003	106,215
Equipo E Instalaciones	138,992	87,003	51,989	135,484	78,471	57,013
Equipo de Computación	460,813	127,877	332,936	377,649	78,796	298,853
Vehículo	176,230	171,864	4,366	176,230	154,241	21,989
Obras de Arte	1,855		1,855	1,855		1,855
Biblioteca	850		850	850		850
Total	1,998,827	705,887	1,292,940	1,912,155	612,834	1,299,321

g. Otros activos:

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2024 Bs	2023 Bs
Bienes Diversos	37,673	43,573
Cargos Diferidos	192,474	219,971
Activos Intangibles	259,613	320,160
Total Otros Activos	489,760	583,704

- Los Bienes Diversos: Se halla compuesto por la cuenta de papelería, útiles y material de servicios.

- Al 30 de junio de 2024, el saldo en las cuentas Cargos diferidos se halla compuestos por: Desarrollo de banca digital y banca por internet para IMPRO IFD por parte de LOCFUND Bs192,474.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo en las cuentas Cargos diferidos se halla compuestos por: Desarrollo de banca digital y banca por internet para IMPRO IFD por parte de LOCFUND Bs219,971.

- Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los Activos Intangibles, se hallan contabilizados según el vencimiento de las operaciones de las adquisiciones e implementaciones de programas y aplicaciones informáticos Bs259,760 y Bs320,160

h. Fideicomisos Constituidos:

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones con Fideicomiso

i. Obligaciones con el público:

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de obligaciones con el público

j. Obligaciones con instituciones fiscales:

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de obligaciones con el público

k. Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2024 Bs	2023 Bs
Obligaciones con el BCB a Plazo		
Otras obligaciones con el BCB a mediano plazo	2,115,460	2,115,460
Financiamientos c/Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo		
Banco de Desarrollo Productivo SAM M.N	7,062,708	8,935,159
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del Pais a Plazo		
Banco BISA	-	200,000
Banco Eco Futuro	704,650	1,388,449
Financiamiento de Entidades del Exterior a Plazo		
Fondo Kiva ME	1,800,665	1,800,665
Fondo Alterfin ME	1,192,827	1,183,381
Fondo Fogal	1,029,000	1,029,000
Fondo SIDI ME	1,639,861	2,180,611
Fondo APG2Consulting LLC	89,180	3,381,980
Fondo CORDAID	1,515,228	2,266,098
Operaciones Interbancarias		
Banco de Desarrollo Productivo SAM M.N	3,752,717	3,752,717
Banco PRODEM S.A.	17,000,000	3,800,000
Total Financiamiento	37,902,296	32,033,519
Cargos Dev. Por Pagar Bancos y Entidades Financ.	210,080	348,986
Total	38,112,375	32,382,505

Información al 30 de junio de 2024

- Obligaciones con el BCB: IMPRO IFD ha procedido a constituir una participación en el fondo CPVIS II los cuales fue garantía para solicitar un préstamo de liquidez en el BCB por Bs2,115,460.
- Financiamientos con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo: El financiamiento del BDP SAM se obtuvo mediante las ventanillas de microcréditos destinados a la colocación de créditos al sector productivo, cuyos saldos se exponen Bs7,062,708.
- Las Líneas de Créditos obtenidas para colocación de créditos son: Banco Bisa S.A. por Bs1,700,000 (0); Banco Eco Futuro (Fiduciario) - Financiamiento de la Fund. PROFIN Bs704,650.
- Financiamiento de Entidades del Exterior a Plazo: Los financiamientos de entidades del exterior son obligaciones contraídas destinadas a la colocación de créditos bajo los programas crediticios que opera IMPRO IFD.
- Operaciones Interbancarias: Se obtuvo un financiamiento rotativo mediante operación interbancaria con el BDP SAM por Bs3,752,717 cuyo objeto es por apoyo de liquidez; Banco Prodem operación interbancario por Bs17,000,000.

I. Otras cuentas por pagar:

La composición del grupo es la siguiente:

Detalle	2024 Bs	2023 Bs
Acreeedores fiscales por retención a terceros (a)	15,496	71,970
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad (b)	18,557	21,442
Acreeedores por cargas sociales retenidad a terceros (c)	24,445	23,995
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad (d)	33,798	29,913
Acreeedores por retenciones a funcionarios	18,023	4,432
Acreeedores varios (e)	659,418	529,037
Provisones (f)	330,261	458,824
Otras partidas pendientes de imputacion	161	108
Total otras cuentas por pagar	1,100,158	1,139,722

- a) Al 30 de junio de 2024 la cuenta acreedores fiscales por retención a terceros se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs 5,654 retenciones de RC-IVA 13%; Bs182 IUE 5% retenciones por compra de bienes; Bs8,246 IUE 12.5% Beneficiario del Exterior; y 3% Retención a terceros Bs1,414.

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta acreedores fiscales por retención a terceros se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs43,840 retenciones de RC-IVA 13%; Bs236 IUE 5% retenciones por compra de bienes; Bs18,342 IUE 12.5% Beneficiario del Exterior; y 3% Retención a terceros Bs9,552.

- b) Al 30 de junio de 2024 la cuenta representativa fue Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad; Bs 13,091 Impuestos a las Transacciones; Bs5,466 Debito Fiscal IVA.

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta representativa fue Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad; Bs18,426 Impuestos a las Transacciones; Bs3,016 Debito Fiscal IVA.

- c) Al 30 de junio de 2024 la cuenta presenta un saldo Bs24,445 acreedores por carga social retención a terceros.

Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta presenta un saldo Bs23,995 acreedores por carga social retención a terceros.

- d) Al 30 de junio de 2024 la cuenta acreedores por carga social a cargo de la entidad se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs20,475 Caja Bancaria de Salud; y Bs13,323 a la AFP.

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta acreedores por carga social a cargo de la entidad se halla compuesto por las cuentas analíticas; Bs16,841 Caja Bancaria de Salud; y Bs13,072 a la AFP.

- e) Al 30 de junio de 2024 la cuenta acreedores varios está compuesta principalmente por: Bs1,927 Alquileres de oficinas; Bs350,000 fondo de liquidez a FINRURAL; Bs90,001 Servicio contratados; Bs11,600 pago de dietas; Bs17,182 varios; Bs330 pago a Notaria; Bs1,596 Seguro Nacional de Vida - Seguros masivo; Bs1,033 Deposito de clientes para tramites en Derechos Reales; Bs34 pago por recaudación SEGIP; Bs1,718 Comisión por uso de Fondo de Garantía del BDP; Bs16,250 Depósito Bancario pendiente de Aplicación; Bs159,554 sueldos por pagar por diciembre 2023; Bs7,268 por pago de seguro desgravamen vida GRUPO PLUS – CLIENTES; Bs925 Recaudación Telecel S.A..

Al 31 de diciembre de 2023 la cuenta acreedores varios está compuesta principalmente por: Bs34,518 Alquileres de oficinas; Bs270,000 fondo de liquidez a FINRURAL; Bs 3,026 Servicio contratados; Bs23,467 varios; Bs709 pago a Notaria; Bs2,219 Seguro Nacional de Vida - Seguros masivo; Bs1,033 Deposito de clientes para tramites en Derechos Reales; Bs34 pago por recaudación SEGIP; Bs1,932 Comisión por uso de Fondo de Garantía del BDP; Bs22,309 Depósito Bancario pendiente de Aplicación; Bs161,428 sueldos por pagar por diciembre 2023; Bs8,362 por pago de seguro desgravamen vida GRUPO PLUS - CLIENTES.

- f) Al 30 de junio de 2024 la composición de la cuenta de Provisiones está compuesta por las siguientes cuentas: Bs330,261 Provisión para Indemnizaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 la composición de la cuenta de Provisiones está compuesta por las siguientes cuentas: Bs444,790 Provisión para Indemnizaciones; y Bs14,034 Provisión para Seguro Desgravamen.

m. Provisiones:

La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	2024 Bs	2023 Bs
Provisión genérica cíclica MN	170,865	247,191
Provisión genérica cíclica ME	20,723	25,847
Total Provisiones	191,588	273,039

n. Valores en circulación:

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de valores en circulación

o. Obligaciones subordinadas:

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de Fidecomiso

p. Obligaciones con empresas con participación estatal:

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones con obligaciones con empresas con participación estatal.

q. Ingresos y gastos financieros:

Ingresos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Productos por:		
Disponibilidades	684	225
Inversiones Temporarias	503,896	7,301
Cartera Vigente	2,286,867	3,123,228
Cartera Vencida	281,624	177,080
Inversiones Permanentes	0	0
Total Ingresos Financieros	3,073,072	3,307,834

La Tasa de Interés efectiva activa de forma anual es de 24,74% al 30 de junio de 2024 y al 30 de junio de 2023 fue de 24,17%.

Gastos Financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cargos por:		
Intereses Obligaciones c/Bancos y Entidades de Financiamiento	1,065,327	912,648
Total Gastos Financieros	1,065,327	912,648

En este rubro se aclara que “IMPRO-IFD” tiene varios contratos de financiamiento con tasas de interés pactadas con financiadores, la cual el promedio de tasa es del 4.71% al 30 de junio de 2024 y el 5.22% al 30 de junio de 2023.

r. Recuperación de activos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Recuperacion de Capital (*)	22,397	39,887
Recuperacion de Intereses	172	0
Disminucion de Provisiones para incobrabilidad de cartera	47,755	16,127
Total Recuperación de Activos Financieros	70,324	56,014

(*) La recuperación de capital está originada por el cobro de créditos castigados de gestiones anteriores.

s. Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:

La composición del rubro es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cargos por:		
Prevision Especifica para incobrabilidad de creditos	128,370	198,737
Prevision para otras cuentas por cobrar	98,447	0
Prevision Generica Voluntaria por perdidas futuras aun no ident.	0	0
Prevision Generica Ciclica	0	0
Perdidas por Inversiones Temporarias	0	0
Castigos de Productos Financieros	13,223	18,358
Total Cargos por Incob. y Desvalorización de Activos Financieros	240,040	217,095

t. Otros ingresos y gastos operativos:

Otros Ingresos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Comisiones por Servicios (c)	36,863	88,349
Ganancia por operaciones de Cambio y Arbitraje (a)	7,807	10,045
Ingresos Operativos Diversos (b)	278,724	333,802
Total Otros Ingresos Operativos	323,395	432,196

a) Al 30 de junio de 2024 registra un importe de Bs7,807 y al 30 de junio de 2023 registra un importe de Bs10,045, la cual está compuesta por la venta de dólares por el pago de créditos otorgados en Moneda Extranjera.

b) Al 30 de junio de 2024 registra un importe de Bs263,475 por ingresos de formularios dicho ingresos es parte de la Tasa Efectiva Anual; Bs15,249 ingreso por generación de Crédito Fiscal.

Al 30 de junio de 2023 registra un importe de Bs324,067 por ingresos de formularios dicho ingresos es parte de la Tasa Efectiva Anual; Bs9,735 ingreso por generación de Crédito Fiscal.

c) Al 30 de junio de 2024 registra un importe de Bs36,863 el cual está compuesto por cobro de comisiones de Seguros de Masivo, comisiones Sintesis y comisiones por cobro de servicios TELECEL S.A.

Al 30 de junio de 2023 registra un importe de Bs88,349 el cual está compuesto por cobro de comisiones de Seguros de Masivo, comisiones Sintesis y comisiones por cobro de servicios TELECEL S.A.

Otros Gastos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Comisiones por Servicios (a)	586,298	12,853
Perdidad Inv. En otras Ent. No financ	0	0
Gastos operativos diversos (b)	270,574	17,113
Total Otros Gastos Operativos	856,872	29,967

a) Al 30 de junio de 2024 registra los siguientes importes: comisiones giro, transferencia y órdenes de pago por Bs283,106; comisiones diversas por Bs303,192 .

Al 30 de junio de 2023 registra los siguientes importes: comisiones giro, transferencia y órdenes de pago por Bs4,088; comisiones diversas por Bs8,765.

- b) Al 30 de junio de 2024 registra la cuenta Gastos Operativos diversos, el cual está referido a las pérdidas por operaciones de cambio de Bs270,574.

Al 30 de junio de 2023 registra la cuenta Gastos Operativos diversos, el cual está referido a las pérdidas por operaciones de cambio de Bs17,113.

u. Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores:

Ingresos Extraordinarios y de Gestiones Anteriores

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos de gestion Anterior	0	0
Total Ingresos de Gestiones Anteriores	0	0

Al 30 de junio de 2024, no presenta saldo.

Gastos Extraordinarios y de Gestiones Anteriores

La composición del rubro es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Gastos de gestion Anteriores	212	0
Total Gastos de Gestion Anteriores	212	0

El origen de la cuenta en la gestión 2024:

Gastos generados por multa SIN gestión 2017 Bs212.

v. Gastos de administración:

La composición del rubro es la siguiente

	2024 Bs	2023 Bs
Gastos de personal	1,656,991	1,704,145
Servicios contratados	198,905	213,369
Seguros	33,280	29,627
Comunicaciones y traslados	58,163	70,925
Impuestos	90,730	114,927
Mantenimiento y reparaciones	24,956	46,646
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	93,054	71,136
Amortización de cargos diferidos y activ. intangibles	88,044	105,607
Otros gastos de administración	210,303	201,022
Total Gastos de Administración	2,454,425	2,557,405

w. Cuentas Contingentes:

“IMPRO-IFD” no tiene operaciones Contingentes

x. Cuentas de orden:

La composición del rubro es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Valores recibidos en custodia	137,474	213,920
Garantías recibidas	1,532,826	2,049,128
Cuentas de registro	2,527,065	2,557,558
Total cuentas de orden	4,197,364	4,820,606

y. Patrimonios Autónomos:

“IMPRO-IFD” no realiza operaciones de Patrimonios Autónomos

NOTA 9. PATRIMONIO

El patrimonio neto de la Entidad, se compone de la siguiente manera:

Detalle	2024 Bs	2023 Bs
Certificado de Capital Fundacional (1)	5,329,931	5,329,931
Certificado de Capital Ordinario (1)	867,000	867,000
Donaciones No Capitalizables (2)	204,127	204,127
Ajuste al Patrimonio (3)	0	0
Reserva Legal (4a)	582,857	582,857
Otras Reservas Obligatorias (4b)	71,846	71,846
Resultados Acumulados (5a)	-2,547,255	-2,556,325
Utilidad/ Pérdida del Periodo (5b)	-1,150,086	9,070
Total Patrimonio	3,358,420	4,508,505

1) CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de IMPRO IFD está conformado por capital fundacional y con carácter complementario por capital ordinario, de acuerdo a la Ley de N° 393 “Ley de Servicios Financieros” en su Artículo 279 “El Capital Ordinario es aquella parte del capital social aportado por personas naturales o jurídicas con fin de

fortalecimiento patrimonial y expansión de la Institución Financiera de desarrollo. En ningún caso la suma de estos aportes de capital podrá ser igual o mayor al 95% del capital fundacional”.

El capital fundacional de IMPRO IFD ha sido constituido por las reinversiones de utilidades generadas en las gestiones pasadas alcanzando un saldo acumulado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Bs5.329.931, la cual ha permitido seguir cumpliendo con la normativa vigente del capital mínimo requerido para las Instituciones Financieras de Desarrollo.

El capital ordinario de IMPRO IFD alcanza un saldo acumulado al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de Bs867.000 y se halla compuesto por: Aumento de Capital Social " Certificado Capital Ordinario" s/g autorización ASFI de fecha 23.06.2022 ASFI/DSR IV/R-125616/2022 por Bs30,000; Aumento de Capital Social " Certificado Capital Ordinario" s/g autorización ASFI de fecha 18.07.2022 ASFI/DSR IV/R-146187/2022 por Bs300,000; Aumento de Capital Social " Certificado Capital Ordinario" s/g autorización ASFI de fecha 04.10.2022 ASFI/DSR IV/R-207631/2022 por Bs537,000.

2) APORTES NO CAPITALIZADOS

Al 30 de junio de 2024 presenta un saldo de Bs204,127, compuesto por: Bs179,732 por Donación Sistema Banca Digital y por Internet; Bs24,395 Importe registrado por donación de la Fundación Profin.

Al 31 de diciembre de 2023 presenta un saldo de Bs204,127, por lo que presenta un incremento de Bs179,732 por Donación Sistema Banca Digital y por Internet; Bs24,395 Importe registrado por donación de la Fundación Profin.

3) AJUSTE AL PATRIMONIO

Al 30 de junio de 2024, no registra movimiento.

4) RESERVAS

a) Reserva Legal. - De acuerdo a la legislación vigente, según el artículo 421 de la Ley N° 393 “Ley de Servicios Financieros” y los estatutos de IMPRO IFD, debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, no hubo registro en la cuenta de Reservas Legales manteniendo el saldo de Bs582,857

b) Otras Reservas Obligatorias. - De acuerdo a la legislación vigente y los estatutos de IMPRO IFD debe destinarse un monto no inferior al 10% de las utilidades realizadas de cada ejercicio al fondo de “Otras Reservas Obligatorias”.

Al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, no hubo registro en la cuenta de Otras Reservas Obligatorias manteniendo el saldo de Bs71,846.

5) RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo al Estatuto Orgánico de IMPRO IFD, Artículo 95, los resultados de la gestión una vez que se haya cumplido con los dispuestos en los Artículos 92 (Examen de los Estados financieros) y 93 (Fondos de Reserva) serán consolidados íntegramente al Capital Fundacional o al resultado acumulado negativo.

a) Con posterioridad al cierre de gestión 2018 en fecha 02 de enero de 2019, IMPRO IFD recibe la nota de ASFI cite: ASFI/DSR IV/R-275648/2018 de fecha 27 de diciembre de 2018, ratificando que IMPRO IFD debe mantener una previsión por Bs1,654,190.00 la cual instruye que en el plazo de 15 días hábiles administrativo computable debe remitirse a ASFI el documento; comprobante contable que evidencia la constitución de la mencionada previsión al 31 de diciembre de 2018.

Dando cumplimiento el instructivo de ASFI como también del Directorio de IMPRO IFD, se realiza la constitución de la Previsión contabilizando en la cuenta 139.08 “Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional”, bajo el siguiente detalle:

<u>DETALLE</u>	<u>Bs</u>
Previsión en Balance constituido	844,236.00
Registro contable al 31.12.2018	809,954.00
Total Previsión Constituido	<u>1,654,190.00</u>

Contabilizado esta operación contra resultados ha generado pérdida de la gestión al 31 de diciembre de 2018 de (Bs681.372)

En esta cuenta se halla registrado los resultados negativos de la gestión 2021 por (Bs1,356,568) y por la gestión 2022 de (Bs518,385).

El resultado de la gestión 2023 se halla registrado como utilidad acumulada por Bs9,070

- b) Por lo tanto, el resultado de la gestión con corte al 30 de junio de 2024 presenta un resultado negativo de Bs1,150,086.

NOTA 10. PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La composición del rubro es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024

CODIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORIA I	ACTIVOS CON RIESGO DE 0%	4,821,698	0	0
CATEGORIA II	ACTIVOS CON RIESGO DE 10%	0	0.1	0
CATEGORIA III	ACTIVOS CON RIESGO DE 20%	17,566,400	0.2	3,513,280
CATEGORIA IV	ACTIVOS CON RIESGO DE 50%	281,620	0.5	140,810
CATEGORIA V	ACTIVOS CON RIESGO DE 75%	0	0.75	0
CATEGORIA VI	ACTIVOS CON RIESGO DE 100%	20,092,823	1	20,092,823
TOTALES		42,762,541		23,746,913
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				2,374,691
PATRIMONIO NETO				3,297,364
EXCEDENTE / (DEFICIT) PATRIMONIAL				922,673
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				14%

Al 31 de diciembre de 2023

CODIGO	NOMBRE	SALDO TOTAL ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORIA I	ACTIVOS CON RIESGO DE 0%	4,936,959	0	0
CATEGORIA II	ACTIVOS CON RIESGO DE 10%	0	0.1	0
CATEGORIA III	ACTIVOS CON RIESGO DE 20%	6,338,980	0.2	1,267,796
CATEGORIA IV	ACTIVOS CON RIESGO DE 50%	437,929	0.5	218,965
CATEGORIA V	ACTIVOS CON RIESGO DE 75%	0	0.75	0
CATEGORIA VI	ACTIVOS CON RIESGO DE 100%	26,589,902	1	26,589,902
TOTALES		38,303,770		28,076,662
10% SOBRE ACTIVO COMPUTABLE				2,807,666
PATRIMONIO NETO				4,295,309
EXCEDENTE / (DEFICIT) PATRIMONIAL				1,487,643
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				15%

NOTA 11. CONTINGENCIAS

“IMPRO-IFD” declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2024 IMPRO IFD no presenta ningún hecho posterior por revelar:

NOTA 13. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

“IMPRO-IFD” no tiene filiales, subsidiarias o inversiones en otras entidades para consolidar.



María de los Angeles Quisbert Oca
CONTADOR GENERAL



Marco Antonio Soliz Castro
GERENTE GENERAL



Luis Augusto Castañón Clavijo
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

2. Directorio y Plantel Ejecutivo

DIRECTORIO	
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	Sr. Luis Augusto Castañón Clavijo
VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO	Sr. Edwin Víctorio Arias Eyzaguirre
SECRETARIA DEL DIRECTORIO	Sra. Neiva Castañón Aranda
FISCALIZADOR INTERNO DEL CAPITAL FUNDACIONAL	Sra. Ximena Luisa Ramírez Castañón
FISCALIZADOR INTERNO DEL CAPITAL ORDINARIO	Sra. Sandra Cristina Velasco Jimenez

PLANTEL EJECUTIVOS	
GERENTE GENERAL	Sr. Marco Antonio Soliz Castro
GERENTE DE RIESGOS	Sr. Fernando S. Gutierrez Aliaga
GERENTE DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN	Sr. Hugo A. Portugal Tarifa
GERENTE DE CRÉDITOS	Sr. Nordan Enver Zubieta Cazas

3.Punto de Atención

OFICINAS

La Paz

Oficina Central: Calle Manuel Ergueta N° 1741 Zona Tembladerani

Teléfonos: 2484616 – 2483081 – 2481500 - 76555796

E- mail: impro@improifd.org.bo

Web: www.improifd.org.bo

Oficina Miraflores: Av. German Busch N°1211 Zona Miraflores

Teléfonos: 76778190

El Alto

Oficina Rio Seco: Calle Puerto Alonzo N° 4015 Zona Brasil

Teléfonos: 2864246

E- mail: ielalto@improifd.org.bo

Oficinas Rurales

- Localidad Huajchilla: Carretera principal Rio Abajo, Casa N° 24
Teléfono: 71989355 – 76778189
- Localidad Achacachi, Calle Yanacocha N° 117
Teléfono: 70166272

LA PAZ - BOLIVIA

“Esta entidad es supervisada por ASFI”